

## AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS

### *EDICTO de 10 de mayo de 2007 sobre Estudio de Detalle.*

Se hace saber que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 27 de abril de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle del Sector n.º 1 de Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-10, redactado por D. Pedro Álvarez Ramos, Colegiado n.º 340499, y promovido por este Ayuntamiento, lo que se hace público de acuerdo con lo estipulado en el art. 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, y 79.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valverde de Leganés, a 10 de mayo de 2007. El Alcalde-Presidente, BALDOMERO JIMENO TORRES.

## NOTARÍA DE OLIVENZA

### *EDICTO de 17 de mayo de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 34.237 has.

1. Finca: Trozo de terreno que formó parte de la Dehesa Arrendamiento, que está separada de la misma por la carretera de Olivenza a Cheles, en este término, en la Dehesa de la Monjara y sitio de Fuente Francisca, con una cabida inscrita de 16.420 has., aunque manifiestan que su superficie real, según resulta de los documentos catastrales que se incorporan, es de 34.237 has., y que está formada por las parcelas 3 y 4 del polígono 51, con unas superficies de 1,0096 hectáreas y 2,4141 hectáreas, respectivamente. Linda: según el título, por el Norte y por el Este, con porción segregada; por el Sur, con terrenos de la Siera de herederos de José Michoa; y por el Oeste, con dehesa del Montño, Sus linderos actuales son: Por el Norte, con camino 5009; por el Sur, con camino 9001 y con parcela 1 de Juan Antonio León Blasco; por el Este, con camino 9001 y parcela 12 de Juan Soler Gimeno; y por el Oeste, con parcelas 1 y 2 de Juan-Antonio León Blasco.

2. Inscripción T. 621, L. 221, F. 198, finca 6.064, insc. 14.

3. Titular: D. FRANCISCO RODRÍGUEZ CARRÓN, D.ª MARÍA MADERA MARTÍNEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 17 de mayo de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.